



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales

Asunción, 28 de agosto de 2019

DICTAMEN Nº /2019/2020
EXPEDIENTE Nº: S-PE 19 -1565

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales os aconseja prestar el correspondiente Acuerdo Constitucional a fin de proceder a la designación del señor JUAN FRANCISCO FACETTI, en carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Paraguay, concurrente ante el Gobierno de la República de Croacia, con sede en la República de Austria, remitido por Mensaje Nº 270 del Poder Ejecutivo - Ministerio de Relaciones Exteriores, de fecha de 21 de agosto de 2019.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

LILIAN G. SAMANIEGO
Presidenta

MARÍA EUGENIA BAJAC
Vicepresidenta

ARNALDO AUGUSTO FRANCO E
Relator

MIEMBROS:

JUAN EUDES AFARA

ANTONIO BARRIOS

BLANCA OVELAR

MARTÍN ARÉVALO



CARLOS GÓMEZ ZELADA

CARLOS FILIZZOLA

GEORGIA ARRÚA

HERMELINDA ALVARENGA

PEDRO ARTURO SANTA CRUZ



CRREE

Carla Russo
Jefe de Actas Comisión de Expedientes
Secretaría General
H. Cámara de Senadores
Copia

Abg. Adrian Cristaldo Y
Coordinador
Dirección General de Comisiones
H. CÁMARA DE SENADORES
Copia